

Código
PR-DEE-SED-01 R01

Fecha de emisión
16/05/2019

Fecha de actualización
28/03/2025

Procedimiento para Inscribir a los Extemporáneos en SICEEY de Alumnos del CAM

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	3
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Especial	
Código PR-DEE-SED-01 R01	Fecha de emisión 16/05/2019	Fecha de actualización 28/03/2025
Procedimiento para Inscribir a los Extemporáneos en SICEEY de Alumnos del CAM		

I. OBJETIVO

Gestionar la inscripción extemporánea en el Depto. de Control Escolar (SICEEY) de alumnos de Centros de Atención Múltiple (CAM).

II. ALCANCE

Aplica para todos los alumnos de Educación Básica que presentan discapacidad y requieren apoyos generalizados en un CAM.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 3º, fracción III; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 41; de la Ley General de Educación

Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica

Ámbito Estatal

No aplica

IV. DEFINICIONES

Inscripción: Proceso mediante el cual se formaliza el registro del alumnado a un grado o nivel de la Educación Básica, con el fin de iniciar su historial académico.

Inscripción extemporánea: inscripción de alumnos de educación básica que se hace fuera de los tiempos establecidos en el documento Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica

Normas de Control Escolar: Conjunto de disposiciones que regulan los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación que emita, para cada ciclo escolar, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP

Depto. de Control Escolar: Departamento encargado de la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación de alumnos de educación básica.

CAM: Servicio escolarizado de educación especial que atiende a alumnos con discapacidad u otra condición que requieren apoyos generalizados.

Alumno de CAM: Son niñas, niños o adolescentes con discapacidad, los que por razón congénita o adquirida tienen una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, puede impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás. En virtud de esas condiciones requiere apoyos generalizados para su inclusión social y educativa.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Especial	
Código PR-DEE-SED-01 R01	Fecha de emisión 16/05/2019	Fecha de actualización 28/03/2025
Procedimiento para Inscribir a los Extemporáneos en SICEEY de Alumnos del CAM		

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El Director del CAM

1. Elaborar el oficio y recaba la documentación correspondiente del alumno.

El Administrativo de la Dirección de educación Especial (DEE).

2. Recibir el oficio y lo turna a la Jefatura de Depto. de Servicios educativos.

El jefe del Depto. de Servicios Educativos,

3. revisa la documentación y autoriza la elaboración del oficio dirigido a SICEEY

El Administrativo elabora el oficio,

4. recaba la firma del jefe de departamento de Servicios Educativos y envía el oficio a Control Escolar.

El Director del CAM

5. verifica en la plataforma digital de Control escolar de su escuela la inscripción del alumno.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Oficios de inscripción extemporánea enviados	$A = (B/C) * 100$ A = Porcentaje B = Total de registros extemporáneos C = Total de solicitudes	Porcentaje	Ciclo Escolar (de agosto año en curso al 31 de mayo del siguiente)	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para la Inscripción Extemporánea en SICEEY de alumnos de CAM	TCE	Indefinido	1 Año	1 Año	Eliminar
No aplica	Plataforma digital del CAM	TCE	N/A	N/A	N/A	N/A

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEE-SED-01 R01

Fecha de emisión
16/05/2019

Fecha de actualización
28/03/2025

Procedimiento para Inscribir a los Extemporáneos en SICEEY de Alumnos del CAM

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
16/05/2019	00	Generación de Documento
31/03/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó


Mtro. Jaime Enrique Vázquez Barceló
Director General de Educación Básica

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Inscribir a los Extemporáneos en SICEEY de Alumnos del CAM

